

Foll 30455
374.3
1



Un poco de historia.



Los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) comenzaron a implementarse durante el año 2001 en unas pocas provincias. Progresivamente el programa se fue expandiendo hacia otras jurisdicciones. Cada vez mayor cantidad de jóvenes fueron teniendo acceso a la oferta educativa que brindan los CAJ. Hoy son 17 provincias las que implementan el proyecto CAJ en muchas de sus escuelas de EGB3 y Polimodal/Media. Hacia fines del año 2006 se prevé la participación del total de las jurisdicciones que conforman el país.

INV
030455
Foll
SIG
374.3
LIB 1

Comprometido con el mejoramiento de la enseñanza, con la riqueza de los aprendizajes, y con la atención de las posibilidades culturales y sociales de los jóvenes; el Proyecto CAJ asumió desde sus inicios la necesidad de instalar nuevos debates y de emprender cambios institucionales imprescindibles en las escuelas del nivel medio de nuestro país.



La diversidad de escenarios e intereses trajo consigo un abanico de estrategias y propuestas para el trabajo con los jóvenes. Muchas se fueron consolidando a la luz de su impacto y de su riqueza como espacios pedagógicos, algunas se fueron transformando y otras directamente fueron abandonadas. El aporte de especialistas nacionales e internacionales, las experiencias de las distintas jurisdicciones y la búsqueda constante de planteos superadores resultaron en estas transformaciones que definen un Proyecto CAJ enriquecido.

Hoy trabajamos sobre la idea de establecer que el rol del adulto garante (padres, docentes, instituciones, Estado) es ineludible a la hora de acompañar el aprendizaje de la participación social y de la incorporación como sujetos de derecho con herramientas que faciliten su real ejercicio.

El discurso hegemónico intenta establecer parámetros de comportamiento basados en el autoconocimiento, la autovaloración y la autoayuda, es decir la salida individual. Frente a esto, sostenemos que la potencia de los CAJ radica en su capacidad de imaginar horizontes compartidos, en los que los jóvenes puedan gestionar colectivamente nuevos aprendizajes, responsabilidades, intereses, demandas. Para ello es necesario recuperar el lugar de un adulto dador, de un adulto preocupado por la construcción de puentes que ligen la experiencia social acumulada con los nuevos interrogantes juveniles, de un adulto que se disponga al cuidado, al sostén y al desconcierto que provoca lo por acontecer.

El Proyecto CAJ busca construir un vínculo pedagógico basado en la confianza, en la importancia de la transmisión de la cultura, en la capacidad de elaborar proyectos significativos por y para los jóvenes. Se intenta también hacer que la escuela sea un lugar más atractivo y amigable, más convocante para aquellos que habitarla.

En este sentido, el placer y el disfrute que ofrecen las actividades, las culturales y artísticas, las deportivas, recreativas y al aire libre, entre otras, conforman una oportunidad inigualable. La experiencia grupal se consolida, de este modo, como una forma de intervención propicia para el aprendizaje de la participación.





Qué son hoy los CAJ...

Qué son, qué están haciendo, dónde funcionan, a quiénes convocan...

Cada vez son más las escuelas del país que ofrecen una nueva fisonomía mostrando que en esos edificios pueden suceder nuevas cosas. Con una fuerza enriquecida por los resultados cotidianos, progresivamente, se van instalando los CAJ y hacen posible que cada vez más jóvenes tengan la oportunidad de participar en ellos. Las escuelas de tercer ciclo y Polimodal ofrecen los días sábados la continuidad del espacio de aprendizaje escolar a través de propuestas de educación no formal ofreciendo experiencias y actividades que cuentan con la conducción de coordinadores, talleristas y docentes especializados

En muchos lugares alejados de los centros urbanos o en las periferias de las grandes ciudades, los CAJ, como parte de la escuela, son la única alternativa disponible para el encuentro y la actividad placentera, el único ámbito que convoca a los jóvenes a participar, a demandar, a decidir, a disfrutar y a producir con otros. En esos y en todos los casos, a través del CAJ, la escuela amplía y diversifica el horizonte de oportunidades y experiencias educativas para alumnos y otros jóvenes de la comunidad, promueve pertenencia a la institución y genera una oportunidad diferente para la inclusión de los que, por distintos motivos, se han alejado de ella o no han llegado a incorporarse.

Visitar un CAJ ofrece un panorama que muestra jóvenes que hacen de la escuela un espacio propio donde:

- se expresan a través de la música, la plástica, el teatro, la danza, entre otras;
- comparten y debaten sobre películas;
- discuten sobre temas de su interés (temas ambientales, de la vida cotidiana, de desarrollo comunitario, de las prácticas juveniles, etc);
- practican deportes, desarrollan actividades recreativas, lúdicas y de vida en la naturaleza;
- proponen, elaboran y sostienen proyectos grupales;
- ejercen el derecho a la participación;
- producen saberes colectivamente; etc.

Los CAJ colaboran con la mejora de la acción educativa de las escuelas ya que responden a las necesidades, intereses culturales y sociales, de participación, de recreación y de desarrollo artístico - expresivo de los jóvenes. El tiempo libre educativo que se promueve desde los CAJ se relaciona con el aprendizaje, el disfrute, la valorización tanto de sí mismo como de los otros, y el reconocimiento social.

- Los CAJ son ámbitos donde el joven es protagonista.
- Están en la escuela y son para todos los jóvenes de la comunidad.
- Son coordinados por un adulto especialmente capacitado.
- Cuentan con la co-gestión de un equipo de jóvenes.
- Son espacios alternativos de aprendizaje

Por sus propósitos, por los aprendizajes y las producciones que favorecen, por los vínculos que consolidan en los jóvenes entre sí, y de ellos con los adultos, por las temáticas y los debates que propician, por el protagonismo juvenil que facilitan; en suma, por el sentido que adquieren para la formación de los adolescentes y los jóvenes, y para la propia escuela, los CAJ constituyen recorridos pedagógicos alternativos sumamente valiosos. Según las temáticas y modalidades de trabajo, en los CAJ se pueden ofrecer actividades que se continúan en el tiempo, y otras que se desarrollan como eventos puntuales (de uno o más días). No se ciñen a una estructura fija (por áreas, edades u otros criterios) ni conforman grupos predefinidos y permanentes. Los agrupamientos derivan de las características de cada propuesta y éstas, a su vez, apelan al interés y la libre elección de los jóvenes. Estos y otros movimientos de personas, de horarios, de pertenencias, de usos de los espacios y de vínculos con los jóvenes son inherentes al funcionamiento del CAJ, y hacen a su estilo de construcción del conocimiento, a su modo de transmisión de la cultura.

En este sentido, las escuelas brindan una estructura que se vuelve propicia para que aquellos jóvenes que la abandonaron, vuelvan a transitarla a partir de sus posibilidades e intereses. Esta nueva configuración del ámbito escolar les permitirá resignificar este espacio, las disciplinas curriculares y el tránsito por prácticas educativas más formalizadas.



Puntos de acuerdo. Puntos de partida.

¿Qué define un CAJ? El CAJ es un espacio:

- Participativo, inclusivo, voluntario.
- Educativo / cultural.
- Centrado en el desarrollo de la grupalidad.
- Destinado al uso placentero, lúdico y creativo del tiempo libre de los jóvenes.
- De interacción entre la escuela y la comunidad.

En este marco, los Centros de Actividades Juveniles (CAJ) se proponen habilitar en la escuela otros espacios, otros tiempos y otras formas de enseñar y aprender.

Espacios de encuentro y de actividad que responden a las necesidades de adolescentes y jóvenes, tiempos que transcurren fuera del horario escolar habitual y que se definen en función de proyectos de trabajo, de formas de enseñar y aprender que pretenden resignificar los modos cotidianos de vincularse con los saberes propios y de los otros.



Participar: un desafío, un aprendizaje.

De los CAJ participan los alumnos de la escuela donde está ubicado el centro, los alumnos de otras escuelas cercanas, jóvenes de la comunidad que ya terminaron su escolaridad o que por diversas causas no asisten a la escuela. Los CAJ son, en sí mismos, un espacio de inclusión, un ámbito de pertenencia de especial relevancia, en particular para aquellos que están fuera del sistema de educación formal.

Los CAJ ponen a disposición de los jóvenes distintas posibilidades de abordar el aprendizaje de procesos participativos diversos. Esto implica el debate y discusión de proyectos, la proposición de iniciativas, la toma de decisiones, la asunción de responsabilidades, el ejercicio democrático de la representatividad y el sostenimiento de la puesta en marcha de las acciones definidas.

El Coordinador facilita intencionalmente este proceso brindando información, generando espacios de debate e intercambio, colaborando en el sostenimiento de las reglas democráticas; asegurándose, desde su rol profesional y su lugar de adulto, que el CAJ se constituya en el ámbito que puede complementar y ampliar la formación de los jóvenes.



El equipo de gestión del CAJ.

En cada CAJ se conforma un Equipo de Gestión (EG) integrado por un grupo de adolescentes y jóvenes. El coordinador del centro y otros adultos facilitarán por todos los medios a su alcance la puesta en marcha del EG y el desarrollo de las tareas a su cargo.

La existencia y el funcionamiento regular del EG debe entenderse como una instancia de aprendizaje y de participación efectiva de los jóvenes, a través de la gestión compartida del Centro.

La conformación del EG, no se define de una vez y para siempre, ni en todos los CAJ del mismo modo. Por el contrario, es bueno que varíe de acuerdo a los momentos del desarrollo del Centro y a los procesos que van realizando los jóvenes. Los integrantes participan en calidad de representantes de sus compañeros, ya sea de la escuela (curso, año o turno), de las diferentes áreas o actividades del CAJ, o de grupos de la comunidad.



Las Actividades. Cómo se elige qué hacer.

Las actividades que proponen los CAJ se ordenan en torno a la concepción de tiempo libre educativo, y están destinadas a la recreación y el desarrollo personal, social y cultural de los jóvenes, priorizando la conformación de grupos, el aprendizaje sustantivo y la producción colectiva.

La elección de las actividades que se desarrollan en el CAJ es producto de la evaluación de múltiples aspectos: los intereses y necesidades de los jóvenes, las propuestas del coordinador u otro interesado en desarrollar proyectos, las posibilidades efectivas de realización, la disponibilidad de los recursos tanto humanos como materiales y la validez como espacio educativo-formativo para los participantes, entre otros.

1. Contenidos:

- Arte y expresión
- Deporte y recreación
- Ciencia y tecnología
- Cultura
- Producción y realización en medios de comunicación
- Temáticas sociales de actualidad
- Derechos Humanos
- Socio-comunitario
- Salud
- Otros

2. Formatos:

- Talleres
- Charlas, conferencias, mesas redondas, etc.
- Ciclos
- Actividades "unitarias"
- Propuestas de desarrollo extendido
- Foros de debate
- Megaeventos
- Encuentros de intercambio (con otros CAJ, otros grupos juveniles u organizaciones)
- Actividades abiertas o con participantes definidos y ya conocidos
- Salidas y visitas
- Otros



Ambas variables se combinan de múltiples modos. Contenidos de distinta índole pueden ser abordados en un mismo formato, o por el contrario, una misma temática puede ser planteada en actividades de estructuras diversas. Por ejemplo, se pueden ofrecer jornadas abiertas de teatro colectivo, espacios de investigación sobre temáticas vinculadas al deporte, talleres de tecnología e inventos, charlas de artistas locales con debate, entre otros.

Algunas actividades cuentan con asistencia masiva, en tanto que otras son de participación más restringida. Algunas se desarrollan en tiempos prolongados, y otras son eventos o acciones muy puntuales. Algunas cobran mayor visibilidad pública, mientras que otras sólo pueden desarrollarse en ámbitos más intimistas. Ninguna de estas características convierten a una actividad en más valiosa que otras, por el contrario se valora la mixtura en el abordaje y presentación de las mismas. Cualquiera fuere la particularidad de la actividad que se lleve a cabo, lo prioritario es que atienda al cuidado de la singularidad de los jóvenes, de la calidad de las propuestas y de los vínculos que propicia.



Inserción institucional.

El MECyT ha impulsado el proyecto CAJ con la intención de construir un programa nacional de alto impacto que proponga otros modos de pensar a los jóvenes, que sea capaz de reconstruir los lazos entre generaciones y sea potente para aportar a la escuela a la hora de debatir sobre sus supuestos y prácticas más rígidos y tradicionales.

Para ello financia con recursos nacionales la apertura y el desarrollo de CAJ en 17 jurisdicciones provinciales y contempla extender la cobertura a la totalidad de las provincias argentinas. La difusión y extensión de este proyecto apunta no sólo a dar una mayor cobertura en todo el país sino a profundizar e incorporar temáticas y debates que no estaban presentes en la agenda pública.

El Área de Mejora de la Enseñanza en EGB3 y Polimodal, dependiente de la Dir. Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente promueve, a través de los CAJ, la creación de ámbitos específicos para el desarrollo de otros aprendizajes alternativos, del buen uso del tiempo libre, de la vida en la naturaleza, de la grupalidad, de la construcción de ciudadanía, de la expresión creativa.

Los responsables del funcionamiento del CAJ.

Para llevar adelante el proyecto, las provincias cuentan con la asistencia técnica que brinda la Unidad Técnica Nacional a los responsables de CAJ de cada jurisdicción (Unidad Técnica Provincial, UTP).

El trabajo en esta instancia se centra en dar direccionalidad general al proyecto, en asistir a la función y la tarea que desarrollan las UTP, de modo de asegurar el sentido, los propósitos y las formas de trabajo que se promueven para los Centros.

Las ideas y representaciones acerca de los jóvenes, sus necesidades, sus intereses, sus posibilidades, y el rol de los adultos como responsables de su proceso formativo en un ámbito optativo y no formal como es el CAJ y en la propia escuela; forman parte de las temáticas que se abordan en reuniones de trabajo y seminarios de capacitación destinados a Directivos y Coordinadores de CAJ.

Cada jurisdicción cuenta con una Unidad Técnica Provincial (UTP) que articula las instancias educativas Supervisores Escolares, Directivos, Docentes, Coordinadores de CAJ- con otras áreas del Gobierno Provincial y mantiene un estrecho vínculo de trabajo con la Unidad Técnica Nacional (UTN).

Junto con el manejo de los aspectos operativos y administrativos del proyecto, la tarea de las UTP adquiere especial relevancia en relación con el seguimiento, la asistencia y el asesoramiento a Directores y Coordinadores de CAJ, desde una mirada crítica y propositiva respecto de las formas de trabajo con los jóvenes y de las actividades que se llevan a cabo en cada Centro.

El Director facilita la instalación y el sostenimiento del CAJ. Si bien la gestión del CAJ y las actividades concretas son responsabilidad directa del coordinador y su tarea es supervisada por la UTP; el director sugiere, participa, orienta, acuerda, apoya los proyectos de trabajo del Centro. Se debe establecer un clima favorable de trabajo conjunto con el coordinador, para que la experiencia del CAJ pueda ser capitalizada como una experiencia significativa para la institución y sus docentes.

El Coordinador, es el responsable pedagógico del buen funcionamiento del CAJ, acompaña los intereses de los participantes, ayuda a gestionar

la concreción de las propuestas, cuida que se garanticen las posibilidades de ejercicio de los derechos y de la participación real de todos, promueve la ampliación de horizontes a nuevas propuestas, propicia los vínculos con otras instituciones y actores de la comunidad.

El Coordinador articula la participación de otros adultos que están involucrados en el funcionamiento del CAJ ya sea en forma permanente (docentes de la institución, padres, etc) o transitoria (especialistas a cargo de propuestas específicas, talleristas, conferencistas, referentes de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, u otros).

El CAJ y la escuela. Un vínculo a construir.

Los CAJ representan un aporte significativo que la escuela media intenta desarrollar ofreciendo una nueva concepción para este nivel. Este modo de intervención educativa permite la inclusión de adolescentes y jóvenes que transitan múltiples realidades.

La lógica curricular, la distribución de los tiempos y la habilitación de los espacios que habitualmente diseña la escuela, entran en diálogo con las prácticas y los supuestos del CAJ. Este diálogo supone que se ponen en juego las tensiones que permiten abordar de modo superador el vínculo pedagógico, las miradas de los adultos sobre los jóvenes y las lógicas que sostienen las prácticas educativas.

El CAJ construye su interacción con la escuela de la cual forma parte, teniendo en cuenta lo específico de cada espacio. Una y otro no son más ni menos comprensivos de las necesidades de los jóvenes y de las posibilidades de incidir en su futuro. Se trata de espacios diversos cuyos condicionamientos son dispares. Los vínculos entre ambos implican el reconocimiento y la aceptación de estas diferencias, y la identificación de los elementos en común.

El propósito último y común es la formación de los adolescentes y jóvenes, la trasmisión de la cultura, y la distribución de conocimientos y herramientas que le permitan a las nuevas generaciones disponer de mejores recursos para tramitar sus vidas como ciudadanos, como sujetos libres, como personas felices.

El CAJ es a la vez un espacio que permite la reinserción institucional a muchos adolescentes y jóvenes que encuentran a partir de la participación en actividades no formales la posibilidad de restablecer su vínculo con el acto de aprender y con la construcción de los saberes con otros.

Es indudable que este nuevo espacio institucional contribuye a instalar temas y climas favorables a las transformaciones que la sociedad y los jóvenes demandan de la escuela secundaria actual. Por ello nos aventuramos a la construcción de un vínculo potente entre el CAJ y el cotidiano escolar, que impulse los cambios necesarios en las aulas de una escuela que dé cuenta de los nuevos escenarios de comienzo de siglo.



Proyectos especiales en el CAJ.



Subite al colectivo

El proyecto supone la puesta en marcha de un colectivo de artistas que, a la manera de los antiguos carramatos que recorrían los pueblos llevando obras de teatro, música y danza, realiza un periplo por las distintas provincias del país. Los docentes talleristas al llegar al CAJ llevan adelante, durante tres días en cada localidad, actividades artísticas y culturales que por distintas razones no son accesibles para los jóvenes de la zona.

Así los participantes, reconocen sus posibilidades expresivas individuales y colectivas propiciando aprendizajes placenteros y significativos.

Pueblos con Memoria

El proyecto pretende rescatar la historia que está en la memoria colectiva, a través de múltiples posibilidades de creación en torno al teatro comunitario. Esto favorece el reencuentro de los jóvenes con la escuela y constituye una oportunidad para construir lazos más fuertes con la generación que los precedió y con los niños de su entorno, ya que la puesta en marcha de un proyecto de estas características necesita de la participación de la comunidad en su conjunto para encarnar los distintos personajes a crear. Se espera que esta propuesta enriquezca la experiencia de organización comunitaria formando redes de diferentes actores sociales con grupos de vecinos que conciben a la producción cultural o de hechos artísticos como un ámbito de participación ciudadana y de transformación social.

Murales que hablan

Debido al impacto que tuvieron los talleres de mural en los itinerarios del proyecto "Subite al colectivo" y por otro lado, el nivel que alcanzaron las producciones de los jóvenes en el marco de desarrollo de los CAJ, resulta de interés la creación de una serie de producciones de murales hechos por jóvenes. Esto promueve no sólo nuevos aprendizajes artísticos específicos, sino la posibilidad de recobrar la propia historia del pueblo, sus mitos, sus luchas, su cultura. Es un espacio que permite la reflexión, el debate y la investigación, el diálogo y la escucha del otro para poder llegar a una idea expresiva.

Nodo virtual

Las nuevas tecnologías se han convertido en una de las herramientas cotidianas para el trabajo docente. En este sentido se está elaborando un espacio virtual de capacitación y comunicación de todos los actores involucrados en el proyecto. Este espacio propicia la actualización pedagógica en temas referidos

al trabajo con jóvenes, al sentido de la escuela media en la actualidad, a la complejidad respecto de pensar la educación y la sociedad en un mundo globalizado, a las perspectivas en torno a la construcción social del concepto juventud, al desarrollo de actividades que se proponen en torno a la concepción de tiempo libre educativo, destinadas a la recreación y el desarrollo personal, social y cultural de los jóvenes, a la formación de ciudadanía.

CAJ en cárceles

La propuesta CAJ en contextos de encierro evidencia el carácter inclusivo del Proyecto. Los jóvenes en conflictos con la ley son ante todo “jóvenes” que poseen el derecho constitucional a la educación. En este marco, y en articulación con el Programa Nacional de Educación en Establecimientos Penitenciarios de esta misma Dirección Nacional, se implementan los CAJ en Instituciones de menores y en pabellones juveniles de diferentes cárceles del país. Los objetivos propuestos por el Proyecto se hacen extensivos a las modalidades educativas en contextos de encierro y a los jóvenes judicializados. El fin es crear nuevos espacios y recorridos pedagógicos alternativos que propicien instalar nuevas lógicas, más democráticas, justas y equitativas en instituciones cerradas; e instalar espacios puentes entre el afuera y el adentro, entre el pasado y otro futuro posible.



A U T O R I D A D E S
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología: Lic. Daniel FILMUS
Secretario de Educación: Lic. Juan Carlos TEDESCO
Subsecretaria de Equidad y Calidad: Lic. Alejandra BIRGIN
Directora Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente: Lic. Laura PITMAN

Centro de Actividades Juveniles

